ESG e informes de sostenibilidad

Requisitos de desempeño del BERD: PR1 a PR10

Dos días para los equipos de una empresa financiada por el Banco Europeo de Reconstrucción y Desarrollo (BERD): leer la política ambiental y social que se aplica a su préstamo, vincular cada requisito con sus prácticas, llevar el plan de acción ambiental y social y elaborar un informe anual que el financiador pueda examinar. Afflatus redacta este tipo de informe para industriales financiados por el BERD; los ejercicios se basan en su contrato, su plan de acción y sus datos.

Duración : 2 días

Objetivos

1. Explicar la política ambiental y social del BERD y la correspondencia entre los PR1 a PR10 de 2019 y los ESR 1 a 10 de 2024
2. Identificar los requisitos que se aplican a su proyecto y el nivel de prueba esperado para cada uno
3. Aplicar a las situaciones de su sitio los requisitos sobre condiciones de trabajo, prevención de la contaminación y salud y seguridad
4. Llevar el plan de acción ambiental y social (ESAP): acciones, plazos, pruebas, retrasos
5. Redactar el informe ambiental y social anual y preparar los intercambios con el financiador

Programa

Día 1 — mañana

• Lo que impone el contrato de financiación: cláusulas ambientales y sociales, ESAP, informes, visitas de seguimiento

• Política de 2019 y política de 2024, aplicada desde el 1 de enero de 2025: de los PR1 a PR10 a los ESR 1 a 10

• Categorización de los proyectos y evaluación ambiental y social

• PR1: sistema de gestión ambiental y social, organización, seguimiento del desempeño

Día 1 — tarde

• PR2: condiciones de trabajo y empleo, no discriminación, mecanismo de reclamación de los trabajadores, trabajadores de subcontratistas

• PR3: uso eficiente de los recursos y prevención de la contaminación — agua, energía, residuos, vertidos, cuantificación de las emisiones de GEI por encima del umbral fijado por la política

• PR4: salud, seguridad y protección de los trabajadores y de las poblaciones vecinas

• Ejercicio: comprobar la conformidad de un expediente de personal y de un contrato de subcontratación

Día 2 — mañana

• PR5 a PR8: adquisición de tierras y reasentamiento, biodiversidad y recursos naturales vivos, pueblos indígenas, patrimonio cultural; cuándo se aplican

• PR9 y PR10: intermediarios financieros, información pública, diálogo con las partes interesadas, mecanismo de reclamación externo

• Seguimiento del ESAP: pruebas de ejecución, retrasos, solicitudes de modificación al financiador

• Indicadores que hay que llevar durante todo el año para no reconstruir el informe al cierre del ejercicio

Día 2 — tarde (taller)

• Taller: matriz requisito por requisito de su proyecto, con el nivel de prueba disponible
• Taller: esquema del informe anual y primeras secciones redactadas con sus datos
• Preparar una visita de seguimiento del financiador: documentos, recorrido del sitio, entrevistas
• Test de conocimientos y síntesis de las desviaciones que hay que tratar con prioridad

Metodología

• Lectura comentada de la política del BERD y de sus notas de orientación
• Ejercicios sobre su contrato de financiación, su ESAP y sus últimos informes al financiador
• Casos extraídos de informes anuales redactados para industriales financiados por el BERD, anonimizados
• Trabajo en subgrupos de dirección, HSE, RR. HH. y finanzas sobre los requisitos que les conciernen
• Materiales bilingües francés / inglés, ya que la política y la correspondencia del financiador están en inglés

Evaluación y documentos

Test de conocimientos al final de la sesión, evaluación en caliente a J+1, certificado de formación numerado y verificable en línea para cada participante. La empresa recibe el informe de formación, la matriz de requisitos y el esquema del informe anual elaborados en el taller.

Materiales bilingües para cada participante; cada formación presencial incluye su gemelo digital en OmniLearn.

Conviene saber

¿Su proyecto sigue las normas de desempeño de la IFC? La formación de una jornada «Normas de desempeño de la IFC: PS1 a PS8» trata ese marco. La recogida de las cifras del informe anual se profundiza en «Indicadores ESG: recogida, calidad y fiabilidad de los datos».

Información práctica

Duración	2 días
Número de participantes	Grupos de 6 a 12 participantes, en la empresa
Formato	En la empresa, presencial en sus instalaciones
Idioma	Francés, darija o inglés; materiales bilingües
Financiación	Contratos especiales de formación de la OFPPT (TFP), GIAC, Maroc PME: preparamos los expedientes con usted, sin coste adicional.
Personalización del programa	Programa adaptado a sus procedimientos, sus equipos y su público

Preguntas frecuentes

Nuestro contrato cita los PR y la política actual habla de ESR: ¿cuál seguir?
Ambos designan los mismos diez requisitos: PR1 a PR10 en la política de 2019, ESR 1 a 10 en la de 2024, aplicada desde el 1 de enero de 2025. Su contrato indica el texto de referencia de su proyecto; es el que se trabaja en la formación, señalando lo que la otra versión formula de forma distinta.

¿Quién debe participar?
La dirección, los responsables de HSE, RR. HH. y finanzas, y la persona que firma o consolida el informe anual. Cada uno sale con los requisitos que le conciernen y la lista de pruebas que debe aportar.

¿Se aplican los requisitos también a nuestros subcontratistas?
En parte. Los requisitos sobre condiciones de trabajo y salud y seguridad cubren también a los trabajadores de terceros que intervienen en el proyecto, y ciertos riesgos de la cadena de suministro principal. La formación muestra cómo trasladarlos a sus contratos y a sus controles.

¿Sustituye la formación al acompañamiento en la redacción del informe?
No. Capacita a sus equipos para recoger los datos y redactar por sí mismos. Si prefiere encargar la redacción, ACG puede asumirla en el marco de una misión de consultoría distinta.